



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 15 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral Tixcacalcupul con cabecera en el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, ubicado en el predio número S/N de la calle 15 entre 10A y 12, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Gabriela de Jesús Dzib Puc Consejera Presidenta, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 15 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Gabriela Tun Huh

Continuando en uso de la voz, la Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la consejera electoral C. Regina de Jesús Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Regina Puc

Siendo que, como punto número uno del orden del día, en uso de la palabra la Consejera Electoral C. Regina de Jesús Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Z-OP

- Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib,**
 - Consejero Electoral **C Alexis Israel Tun Sánchez;**
 - Consejera Presidenta **C. Gabriela de Jesús Dzib Puc**
- todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Regina Puc

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional,** C. José Alejandro Quiau Cahum, representante propietario
- Partido verde ecologista de México,** C. Gabriela Tun Huh, representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional,** C. Teresita de Jesús Puc Puc, representante propietaria
- Partido Morena,** C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Gabriela Tun Huh

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en función de Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con

Regina Puc



fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto que se encuentra la consejera presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesús Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Gabriela Tun Huh
Regina Puc.
Chuy de
AB



ACUERDO CG/079/2024 por el cual se aprueba la tercera convocatoria dirigida a la ciudadanía en general a participar como capacitadora/capacitador electoral local en el proceso electoral local 2023-2024

ACUERDO CG/091/2024 por el cual se aprueba el modelo operativo para la remisión y recepción de los paquetes electorales de las elecciones de la gubernatura y diputaciones locales en el proceso electoral local 2023-2024.

ACUERDO CG/094/2024 por el que se aprueban medidas excepcionales para realizar actividades de asistencia electoral en aquellos casos en que existan vacantes de capacitadores/as asistentes electorales locales en el proceso electoral local 2023-2024 y, en su caso, a los Extraordinarios que deriven de éste.

ACUERDO CG/095/2024 por el que se aprueba el procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral del proceso electoral local 2023-2024 del estado de Yucatán.

Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este **Asuntos Generales**.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 17 horas con 30 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 45 minutos.

Handwritten signatures and names on the right margin:
Gabriela Tun Huh
Regina Puc.
Other illegible signatures.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Siendo las 17 horas con 45 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral **C. Regina de Jesus Puc Dzib**,
 - Consejero Electoral **C Alexis Israel Tun Sánchez**;
 - Consejera Presidenta **C. Gabriela de Jesús Dzib Puc**
- todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, José Alejandro Quiau Cahum, representante propietario
- Partido Verde Ecologista de México**, Gabriela Tun Huh, representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional**, C.Teresita de Jesús Puc Puc, representante propietaria
- Partido Morena**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral Tixcacalcupul con cabecera en el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g)

Gabriela Tun Huh

Regina Puc

Cheryl A

AKS

del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 17 horas con 54 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. GABRIELA DE JESUS DZIB PUC
CONSEJERA PRESIDENTA



C. REGINA DE JESUS DZIB PUC
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALEXIS ISRAEL TUN SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL



Handwritten notes on the right margin:
Gabriela Tun Huh
Regina Puc
Alexis Tun Sanchez



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE ALEJANDRO QUIAU CAHUM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL

C. GABRIELA TUN HUH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. RODOLFO HOIL TAMAY
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. TERESITA DE JESUS PUC PUC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

